

ACTA N° 8

COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION

SUMARIO

- 1°- Asistencia.
- 2°.- Elección Mesa de Comisión, período 2023-2024.
- 3°- Consideración y aprobación Acta N° 07, Sesión de fecha 30 de octubre de 2023.
- 4°- Expediente Interno N° 078/23, caratulado "INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite Of. N° 263/2023 con destino a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, informando que la Comisión Administradora del Centro de Barrio N° 6 'Unión Europea' ha renunciado en su totalidad, razón por la que en breve, se realizará un nuevo llamado y un posterior acto eleccionario para conformar una nueva Comisión. Adjunta informe de la Dirección de Promoción Social".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, citados ordinariamente, se reúnen los integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental de Tacuarembó, con la asistencia de las Edilas Departamentales **Elsa Cuello e Irene Echenagusia**.

Total: dos (2) Edilas.

Asisten además, los suplentes de Edil Luis Eduardo Santander (por su titular Mtra. Nubia López), Esc. Alessandro Spinetti (por su titular Pedro Omar Esteves), Florencia De Freitas (por el titular Marcelo Albernáz), Zully Padilla (por su titular Téc. Agr. Saulo Díaz) y Santiago Díaz (por su titular Nildo Fernández).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

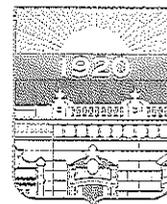
En consecuencia, se reúne la Comisión, con la asistencia de **siete (7) integrantes**.

La Comisión es asistida por la funcionaria Silvia da Silva.

-2-

Dando comienzo con la sesión de comisión, se procede a la elección de Mesa para esta reunión, resolviéndose por unanimidad de siete (7) presentes, designar como Presidente ad-hoc a la Suplente de Edil Zully Padilla y en Secretaría en carácter ad-hoc, la Suplente de Edil Florencia De Freitas.





-3-

Se considera seguidamente, el ACTA N° 07, correspondiente a la sesión de fecha 30 de octubre de 2023, el cual es aprobado por unanimidad de siete (7) presentes al momento de la votación, sin merecer observaciones.

-4-

Pasa a considerarse el único punto en el orden del día, Expediente Interno N° 078/23, caratulado "INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite Of. N° 263/2023, con destino a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, informando que la Comisión Administradora del Centro de Barrio N° 6 'Unión Europea' ha renunciado en su totalidad, razón por la que en breve, se realizará un nuevo llamado y un posterior acto eleccionario para conformar una nueva Comisión. Adjunta informe de la Dirección de Promoción Social".

Por unanimidad de presentes, se resuelve que el documento continúe en carpeta, en espera de las elecciones del Centro de Barrio.

- Fuera del orden el día, la Comisión resuelve por unanimidad de Ediles presentes, enviar una nota a los Centros de Barrios N° 1 y N° 3 de nuestra ciudad, felicitando por las elecciones de la "Reina de la Primavera", realizadas en dicho centros.

No habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, siendo la hora 20:12', finaliza la reunión.

Florencia DE FREITAS
Secretaria ad-hoc

Zully PADILLA
Presidente Ad-hoc

DGS/sds

